

FUNCIÓN JUDICIAL



157970728-DFE

38
Heriberto
yahu

En Guayaquil, miércoles ocho de septiembre del dos mil veinte y uno, a partir de las once horas y veinte y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: EDUARDO DE JESUS MENA SANCHEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CLUB NACIONAL DE GUAYAQUIL en el casillero electrónico No.1702748573 correo electrónico herbtoca@yahoo.com, tallerjuridicosuarez@gmail.com, salomon.chavez@grupodifare.com. del Dr./Ab. OSWALDO RUBEN TORRES MURGUEYTIO; MEZA PEÑA JOSE VICENTE en el casillero electrónico No.0907058630 correo electrónico novalexabogados@hotmail.com, pepemezap@hotmail.com. del Dr./Ab. LLERENA GUERRERO RAUL GILBERTO; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO, EN LA PERSONA DE SU PROCURADOR SEÑOR IÑIGO FRANCISCO ALBERTO SALVAD en el correo electrónico notificacionesDR1@pge.gob.ec, fj-guayas@pge.gob.ec, secretaria_general@pge.gob.ec, marco.proanio@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec. SALOMON CHAVEZ MENA, EN SU CALIDAD DE COORDINADOR DE LA COMISION DE CONTROL Y DISCIPLINA DEL CLUB NA en el casillero electrónico No.0902415173 correo electrónico tallerjuridicosuarez@gmail.com, herbtoca@yahoo.com, salomon.chavez@grupodifare.com. del Dr./Ab. MANUEL EDUARDO SUAREZ CAPELO; Certifico:

ELBA DOLORES DE LAS MERCE ANDRADE TERAN

SECRETARIO

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
ELBA DOLORES
DE LAS
MERCEDES
ANDRADE TERAN
C=EC
L=GUAYAQUIL
CI
0909481343